



Juzgado primero civil municipal de manizales

Secretario(a)

Manizales

Caldas

Marzo 24 de 2021

Carrera 23 no. 21 - 48 piso 9 oficina 901

162

OFICIO No: 0291

RADICADO N°: 17001400300120200049200

NOMBRE DEL DEMANDADO : MONICA PATRICIA SANCHEZ VALENCIA

IDENTIFICACIÓN DEL DDO: 34001992

**NOMBRE DEL DEMANDANTE: FRANCISCANAS DE MARIA INMACULADA PROVINCIA DEL SAGRADO
CORAZON DE JESUS**

IDENTIFICACIÓN DEL DTE: 860020232

CONSECUTIVO: JT923912

Respetado (a) Señor (a):

Conforme a su solicitud, de manera atenta le informamos que la(s) persona(s) citada(s) en el oficio de la referencia se encuentran vinculadas con el Banco a través de las cuentas (corriente o de ahorros) relacionada a continuación, las cuales a la fecha no tienen saldos disponibles que se puedan afectar con el embargo.

1. 001306400200355939
2. 001306400100010971

No obstante lo anterior, hemos tomado atenta nota de la medida decretada por ese Despacho, la cual será atendida con los depósitos que se realicen en el futuro y, una vez éstos se hagan efectivos, se colocarán a su disposición, si fuere el caso.

Cordialmente.

Al contestar favor citar el número de nuestro consecutivo.,

BBVA Colombia

Operaciones - Embargos

Vicepresidencia Ejecutiva de Ingeniería.

Bogota D.C. Carrera 9 N° 72-21



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
MANIZALES
CALDAS
CARRERA 23 NO. 21 - 48 PISO 9 OFICINA 901
MARZO 24 DE 2021
162



Medellín, 06 de abril de 2021

Código interno Nro RL00107410 (favor citar al responder)

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Respuesta al Oficio No. 292
Rad: 17001400300120200049200
cmpal01ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
MANIZALES, CALDAS

En atención a la solicitud del Señor(a)
SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS

Oficio N° 292
Demandante CONGREGACION RELIGIOSAS FRANCISCANAS MARA INMACULADA
Valor del Embargo \$ 252,000,000.00

Bancolombia en atención al oficio de la referencia, mediante el cual se decretó el embargo de los recursos existentes en las cuentas y/o productos que el ejecutado tenga en el Banco, se informa el resultado de la medida así:

DEMANDADO	PRODUCTO AFECTADO TERMINADO EN	OBSERVACIONES
MONICA PATRICIA SANCHEZ VALENCIA 34001992	Cuenta Ahorros - 9193	Saldo Inembargable
	Cuenta Ahorros - 7761	Saldo Inembargable

Cualquier duda o aclaración con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

Yenny Montoya Ayala

Sección Embargos y Desembargos
Gerencia Requerimientos Legales e Institucionales

Recuerde remitirnos oficio de desembargo si hay pago total o finaliza el proceso.

Gerencia de Requerimientos Legales e Institucionales
Carrera 48 N° 26 85 Edificio Bancolombia Torre Norte Primer Piso (Centro Logístico Ventanillas Interservicios) en la ciudad de Medellín, Antioquia.
Conmutador:4040000 correo electrónico Requerinf@bancolombia.com.co